



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

VICERRECTORADO ACADÉMICO

Ext.: 1021-1022

Riobamba, 22 de diciembre del 2015
Oficio No. 2554-V.Académico-UNACH-2015

Arquitecto
Geovanny Paula
**DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE
EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN**
Presente

De mi consideración:

Para su conocimiento, revisión e informe al respecto, adjunto al presente le remito una copia del oficio No. 4954-D-FCS-2015 de fecha 21 de diciembre del año en curso, suscrito por el señor Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, que contiene el **Plan de Mejoras de la Carrera de Odontología**.

Por la gentileza de su atención, le agradezco.

Atentamente,



Ms.C. Anita Ríos Rivera
VICERRECTORA ACADÉMICA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO



Adj.:
Elaborado por:
Revisado:

Documento referido
Sandra Poveda
Dra. Anita Ríos Rivera



Campus Norte "Edison Riera R."
Avda. Antonio José de Sucre, Km. 1.5 Vía a Guano
Teléfonos: (593-3) 37 30 880 • ext. 3000

Campus "La Dolorosa"
Avda. Eloy Alfaro y 10 de Agosto,
Teléfonos: (593-3) 37 30 910 • ext. 3001

Campus Centro
Duchicela 17-75 y Princesa Toa
Teléfonos: (593-3) 37 30 880 • ext. 3500

Campus Guano
Parroquia La Matriz, Barrio San Roque
vía a Asaco

Registro No: 2483



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

SECRETARIA

Ext. 1505

Riobamba, 10 de diciembre de 2015
Oficio N° 929-S-FCS-2015



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
RECEPCION DE DOCUMENTOS

FECHA: 11 DIC 2015

16:40

HORA:

Doctor

Vinicio Moreno

DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Presente.-

SECRETARIA DECANATO

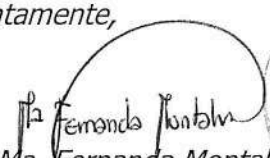
De mi consideración:

Cumplo con el deber de informarle la resolución del H. Consejo Directivo de Facultad, adoptada en sesión del 09 de diciembre /2015.

RESOLUCIÓN No. 0620-HCDFCS-09-12-2015: Aprobar el Plan de Mejoras de la Carrera de Odontología, autorizado por el Consejo Académico mediante Resolución N° 109-CAFCS-04-12-2015, remitir al Vicerrectorado Académico y al Departamento de Evaluación Institucional, para su conocimiento.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,


Lic. Ma. Fernanda Montalvo
SECRETARIA AD-HOC



Porc -
V.R. Decano
D.H.V.
20 de Dic 16

ADJUNTO:

Oficio N° 1529-SD-FCS-2015

Campus Norte "Edison Riera R."
Avda. Antonio José de Sucre, Km. 1.5 Vía a Guano
Teléfonos: (593-3) 37 30 880 - ext. 3000

Campus "La Dolorosa"
Avda. Eloy Alfaro y 10 de Agosto.
Teléfonos: (593-3) 37 30 910 - ext. 3001

Campus Centro
Duchicela 17-75 y Princesa Toa
Teléfonos: (593-3) 37 30 880 - ext. 3500

Campus Guano
Parroquia La Matriz, Barrio San Roque
vía a Asaco



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

DECANATO

Exts.



Riobamba, 21 de diciembre de 2015
Oficio N° 4954-D-FCS-2015

Dra. Anita Ríos Rivera
VICERRECTORA ACADÉMICA DE LA UNACH
Arg. Geovanny Paula
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL
Presente.

De mi consideración:

Para su conocimiento, tengo a bien remitir el **Plan de Mejoras de la Carrera de Odontología**, autorizado por el H. Consejo Directivo de la Facultad, mediante RESOLUCIÓN N°. 0620-HCDFCS-09-12-2015.

Por la gentileza de su atención, le anticipo mi reconocimiento.

Atentamente,

Dr. Vinicio Moreno R.
DECANO DE LA FACULTAD



C.C. Dra. Kathy Llori, DIRECTORA DE LA CARRERA DE ODONTOLOGÍA

ADJUNTO: RESOLUCIÓN N°. 0620-HCDFCS-09-12-2015

*Informe Director Evaluación y
Acreditación*

Campus Norte "Edison Riera R."
Avda. Antonio José de Sucre, Km. 1.5 Vía a Guano
Teléfonos: (593-3) 37 30 880 - ext. 3000

Campus "La Dolorosa"
Avda. Eloy Alfaro y 10 de Agosto.
Teléfonos: (593-3) 37 30 910 - ext. 3001

Campus Centro
Duchicela 17-75 y Princesa Toa
Teléfonos: (593-3) 37 30 880 - ext. 3500

Campus Guano
Parroquia La Matriz, Barrio San Roque
vía a Asaco



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

SUBDECANATO

Oficio No. 1529- SD-FCS-2015
Riobamba, 07 de diciembre del 2015



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
RECEPCION DE DOCUMENTOS

Doctor
Vinicio Moreno
DECANO FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Presente

Fecha: 08 DIC 2015 Hora: 10:13

SECRETARIA DECANATO

Señor Decano.-

El Consejo Académico de la Facultad de Ciencias de la Salud en Sesión Ordinaria realizada el 04 de diciembre del 2015:

Resolución No.109-CAFCS-04-12-2015: Aprobar el Plan de Mejoras de la Carrera de Odontología y remitir al Decanato de la Facultad para trámite respectivo.

Atentamente.,



MsC. Angélica Herrera M.
SUBDECANA DE LA FACULTAD

Adj. Documentación referida

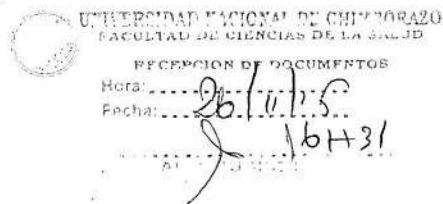


UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CARRERA ODONTOLOGIA

Oficio No. 755-FCS-CO-2015
Riobamba, 25 de noviembre del 2015



Máster
Angélica Herrera
SUBDECANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Presente

De mi consideración:

Con la presente, me permito remitir para su análisis y revisión el Plan de Mejoras de la carrera de Odontología, basadas en el informe preliminar de la evaluación a la Carrera por el CEAACES.

Por su gentil atención, me suscribo.

Atentamente.,


Dra. Kathy Llori
DIRECCIÓN CARRERA DE ODONTOLOGÍA

Adj. Documentación referida

*Consejo
Fuerza*

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD-CARRERA DE ODONTOLOGÍA

COMISIÓN DE CARRERA



Riobamba, 11 de noviembre del 2015.
Oficio Nro.028- CA-ODON-UNACH 2015.

Dra. Kathy Llori
DIRECTORA DE LA CARRERA DE ODONTOLOGÍA
Presente.

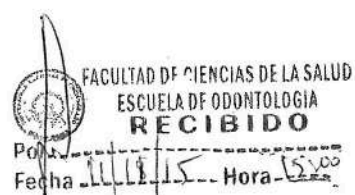
De mi consideración

Con un cordial saludo me dirijo hacia usted para comunicar la Resolución N° CO-CA-11-2015 tomada luego de ser analizada por parte de la comisión de carrera, misma que fue aprobada por esta instancia.

Particular que pongo en conocimiento para la revisión y aprobación por parte de las autoridades de la facultad.

Atentamente,

Dra. Yudith Remón Reitor
COMISIÓN DE CARRERA





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CARRERA DE ODONTOLOGÍA

PRESENTACIÓN

La Universidad Nacional del Chimborazo está en permanente búsqueda de la calidad académica, para tal finalidad debe enfrentar los retos que impone el mundo actual, caracterizado por el dinámico desarrollo científico y tecnológico, para responder afirmativamente a las nuevas condiciones del país y los desafíos que plantea la globalización, es imperativo contar con una institución moderna, que comprometa a los diversos estamentos universitarios en la estructuración de un proyecto de desarrollo, que cuente con todos los elementos de un proceso de cambio y perfeccionamiento organizacional, para consolidarla como referente académico y de liderazgo en el sistema de educación superior.

Las carreras de Odontología de las universidades ecuatorianas se encuentran inmersa en un proceso de cambio generado por el adelanto científico, tecnológico y de la comunicación. Las nuevas demandas sociales sobre formación continua e investigación y las mayores exigencias para los procesos de acreditación, la obligan a trabajar intensamente para impulsar el desarrollo nacional.

Por lo antes indicado, la Carrera de Odontología de la Universidad Nacional de Chimborazo no puede permanecer al margen de estos profundos y permanentes cambios que experimenta la humanidad en todos los ámbitos y, debe responder activa y oportunamente a los requerimientos sociales, formando profesionales Odontólogos, conocedores de los aspectos de la salud comunitaria que inciden en la preservación de la salud, prevención de la enfermedad, y en el manejo del paciente como un ser bio-psicosocial, capaz de reformar costumbres sanitarias, y aplicar conceptos en educación para la salud, en su trato con la comunidad y el paciente, mostrando respeto por la multiculturalidad; así como el diagnosticar y tratar adecuadamente las patologías más frecuentes de la práctica odontológica, demostrando valores éticos y humanísticos para reforzar este perfil profesional y en base a los estudios realizados de nuestros egresados así como la participación activa de la familia universitaria se ha trazado un plan de mejoras.

El plan de mejoras de la carrera de Odontología se sustenta en el PLAN DE MEJORAS INSTITUCIONAL, como guía para dar soluciones a los aspectos de debilidad, con el propósito de fortalecerlos y superarlos, con la participación activa de autoridades y alto compromiso de los actores internos, que contribuirán proactivamente a la ejecución del plan que guíe y fortalezca el nuevo desafío de la universidad, y carrera mediante el mejoramiento continuo de la actividad académica, la docencia y la investigación, vinculándola con su entorno social para el desarrollo local, regional y del país.

El PLAN DE MEJORAS, está diseñado con el firme propósito de cumplir con la misión y la visión de la carrera de Odontología y proporcionar futuros profesionales odontológicos formados científicamente y humanísticamente, con valores éticos y morales, y con un perfil que contribuya altamente a la solución de los problemas más sentidos de su entorno social, para mejorar la calidad de vida de la población a su cargo.

Como resultado de este trabajo mancomunado, la carrera de Odontología establece el presente plan de mejoras con los siguientes objetivos a cumplirse en el periodo 2015-2017.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CARRERA DE ODONTOLOGÍA

- a) Contribuir al mejoramiento del posicionamiento de la Universidad Nacional de Chimborazo en el sistema universitario nacional.- Recategorización y Acreditación Institucional.
- b) Fortalecer la formación profesional de los estudiantes de pregrado con alto nivel académico, científico, ético, humano, ambiental, tecnológico y cultura
- c) Elevar el nivel de formación académica de los docentes con visión científica y humanística; así como, los procesos de mejoramiento continuo y perfeccionamiento profesional en concordancia con la sociedad del conocimiento y la comunicación.
- d) Promover procesos de investigación y transferencia de conocimiento en ciencia, tecnología e innovación; planes, programas y proyectos a través de vinculación con la sociedad y seguimiento a graduados en función de las necesidades del entorno local, regional y del país; en concordancia con los Planes de Desarrollo nacionales, las políticas públicas sectoriales y territoriales enmarcadas en los objetivos del PNBV 2015-2017.
- e) Fortalecer las capacidades y potencialidades de los graduados de nuestra carrera, para alcanzar su inserción y aceptación en la sociedad, como la intercomunicación con los mismos logrando así el vínculo permanente con ellos.
- h) Fortalecer y equipar los diferentes laboratorios con el fin de proporcionar a los estudiantes una educación práctica de calidad y facilitar el cumplimiento de los resultados y logros de aprendizaje, a la vez ampliar la disponibilidad de materiales bibliográficos en distintos soportes incrementando el patrimonio virtual y físico de la biblioteca

Para el cumplimiento de estos grandes objetivos, ningún actor universitario está excluido de aportar sus iniciativas y contribuir con su trabajo eficiente en beneficio de la carrera. Para viabilizar su ejecución y alcanzar resultados tangibles se establecerán mecanismos de evaluación y seguimiento, como lo establece la legislación universitaria y de los organismos superiores de control; además se rendirá cuentas a la comunidad universitaria y a la sociedad.

Las condiciones en las que deberemos desarrollar nuestras actividades durante este período requerirán esfuerzos importantes de adaptación y coordinación interna, a través de un proceso que pretende racionalizar y regular los ámbitos en la institución con los estándares de calidad establecidos por el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior del Ecuador, CEAACES; y, contribuye a la consecución de los objetivos establecidos en el Plan Nacional del Buen Vivir 2015 – 2017, planteado por el Gobierno Nacional.

El plan de mejoras de la carrera de Odontología se pretende cumplir un alto porcentaje de cumplimiento que se lo plasmará en el período establecido, estamos convencidos que el camino trazado para la acreditación de la carrera es el correcto, lo que se fortalece con el firme compromiso de la comunidad universitaria, bajo una gestión colectiva honesta y eficiente

Las Autoridades y Comisiones de la Carrera de Odontología



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
CARRERA DE ODONTOLOGÍA

AUTORIDADES INSTITUCIONALES

RECTOR: Dra. María Angélica Barba, MGS
Magister en Gestión Académica Universitaria

VICERRECTORA ACADEMICA: Dra. Anita Cecilia Ríos Rivera
Magister en Gestión Académica Universitaria

VICERRECTOR ADMINISTRATIVO: Dra. De La Calle Andrade Lucila Jazmín
Magister en Idioma Extranjero

VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Msc. Lexinton Cepeda Astudillo

Y POSTGRADO: *Magister en Gestión Académica Universitaria*

DIRECCIÓN UNIVERSIDAD: Campus Norte "Ms. Edison Riera Rodríguez." Avda. Antonio José de Sucre. Km. 1.5
Vía a Guano.
(593)3 2364304, 3 2364305, 3 2364306, 3 2364307, 3 2364314, 3 2364315,
2364314 Fax Ext117
Campus "La Dolorosa" Av. Eloy Alfaro S/N y 10 de Agosto (593)3 2628115, 3
2628119
Campus Centro Norte Av. Duchicela S/N y Princesa Toa (593)3 2628115, 3 2628119

PÁGINA WEB INSTITUCIONAL: www.unach.edu.ec

DATOS INFORMATIVOS DE LA FACULTAD

DECANO: MORENO RUEDA MARCO VINICIO
ESPECIALISTA EN CIRUGIA

SUBDECANA: HERRERA MARIA ANGÉLICA
MAGISTER EN GERENCIA EN SALUD

DIRECCIÓN UNIVERSIDAD: Campus Norte "Ms. Edison Riera Rodríguez." Avda. Antonio José de Sucre. Km. 1.5
Vía a Guano.
(593)3 2364304, 3 2364305, 3 2364306, 3 2364307, 3 2364314, 3 2364315,
2364314 Fax Ext117
Campus "La Dolorosa" Av. Eloy Alfaro S/N y 10 de Agosto (593)3 2628115, 3
2628119
Campus Centro Av. Duchicela S/N y Princesa Toa (593)3 2628115, 3 2628119

PÁGINA WEB INSTITUCIONAL: www.unach.edu.ec



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CARRERA DE ODONTOLOGÍA

DATOS INFORMATIVOS DE LA CARRERA

CARRERA:	ODONTOLOGIA
DIRECTOR ESCUELA:	DRA. KATHY MARILUO LLORI OTERO MAGISTER EN ADMINISTRACION MENCION GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS POR COMPETENCIAS.
PÁGINA WEB DE LA CARRERA:	www.unachOdontologia.edu.ec



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
CARRERA DE ODONTOLOGÍA

INTEGRANTES DE LAS COMISIONES DE CARRERA DE ODONTOLOGIA

COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

LLORI OTERO KATHY MARILOU	PRESIDENTA
GUERRERO VACA DAVID ISRAEL	DOCENTE COORDINADOR
COSTALES LARA MAURO RAMIRO	REPRESENTANTE DOCENTES
MAZON BALDEON GLORIA MARLENE	REPRESENTANTE DOCENTES
MURILLO PULGAR TANIA JAQUELINE	REPRESENTANTE DOCENTES
REMON REITOR YUDITH	REPRESENTANTE DOCENTES
SANCHEZ SANCHEZ RACIEL JORGE	REPRESENTANTE DOCENTES

COMISIÓN DE CARRERA

LLORI OTERO KATHY MARILOU	PRESIDENTA
REMON REITOR YUDITH	DOCENTE COORDINADOR
COSTALES LARA MAURO RAMIRO	REPRESENTANTE DOCENTES
GARCIA GONZALEZ AROLDI ZEUS	REPRESENTANTE DOCENTES
GUERRERO VACA DAVID ISRAEL	REPRESENTANTE DOCENTES
JULIO PEREZ FELIPE NERI	REPRESENTANTE DOCENTES
MAZON BALDEON GLORIA MARLENE	REPRESENTANTE DOCENTES
PALLO LOPEZ DANIEL ALEJANDRO	REPRESENTANTE DOCENTES
GARCIA PEREZ DE VILLA AMIL OTMARA	REPRESENTANTE DOCENTES
ZUÑIGA LLERENA MARCO ANTONIO	REPRESENTANTE DOCENTES

COMISIÓN DE SEGUIMIENTO A GRADUADOS

LLORI OTERO KATHY MARILOU	PRESIDENTA
SANCHEZ VARELA GALO IVAN	DOCENTE COORDINADOR
PALLO LOPEZ DANIEL ALEJANDRO	REPRESENTANTE DOCENTES

COMISIÓN DE PRACTICAS PRE-PROFESIONALES

LLORI OTERO KATHY MARILOU	PRESIDENTA
ALDAZ HERRERA LUIS FRANCISCO	DOCENTE COORDINADOR
GUERRA PROCEL ANA LUCIA	DOCENTE TUTOR
MORENO MORA MARIO ALFREDO	DOCENTE TUTOR
PALLO LOPEZ DANIEL ALEJANDRO	DOCENTE TUTOR
MAYACELA ANDRAMUÑO CARLOS ARTURO	DOCENTE TUTOR

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN

LLORI OTERO KATHY MARILOU	PRESIDENTA
ARIAS SOCORRAS DUNIER	DOCENTE COORDINADOR
BARRENO MORA CARLOS CELIANO	REPRESENTANTE DOCENTES
CARRANZA QUISPE LUIS EMILIO	REPRESENTANTE DOCENTES
CUESTA GUERRA RICARDO ENRIQUE	REPRESENTANTE DOCENTES



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CARRERA DE ODONTOLOGÍA

GARCIA GONZALEZ AROLDI ZEUS

REPRESENTANTE DOCENTES

GONZALEZ BUSTAMANTE ANDREA MONSERRAT

REPRESENTANTE DOCENTES

COSTALES LARA MAURO RAMIRO

REPRESENTANTE DOCENTES

COMISIÓN DE VINCULACIÓN

LLORI OTERO KATHY MARILOU

PRESIDENTA

CALDERON PAZ MARIA MERCEDES

DOCENTE COORDINADOR

ARIAS SOCORRAS DUNIER

REPRESENTANTE DOCENTES

CUESTA GUERRA RICARDO ENRIQUE

REPRESENTANTE DOCENTES

DILLON CUSTODE VÍCTOR EDUARDO

REPRESENTANTE DOCENTES

PEREZ BETANCOURT DAILY DOLORES

REPRESENTANTE DOCENTES

GONZALEZ BUSTAMANTE ANDREA MONSERRAT

REPRESENTANTE DOCENTES

JULIO PEREZ FELIPE NERI

REPRESENTANTE DOCENTES

MANCERO CARRILLO FERNANDO

REPRESENTANTE DOCENTES

GARCIA PEREZ DE VILLA AMIL OTMARA

REPRESENTANTE DOCENTES

TIPAN PICO GRECO RENE

REPRESENTANTE DOCENTES

REMON REITOR YUDITH

REPRESENTANTE DOCENTES

SANCHEZ SANCHEZ RACIEL JORGE

REPRESENTANTE DOCENTES

COMISIÓN DE REDISEÑO

LLORI OTERO KATHY MARILOU

PRESIDENTA

MANCERO CARRILLO FERNANDO

DOCENTE COORDINADOR

ALVAREZ GONZALEZ YEXEL

REPRESENTANTE DOCENTES

GUAMAN HERNANDEZ VERONICA ALEJANDRA

REPRESENTANTE DOCENTES

LLORI OTERO KATHY MARILOU

REPRESENTANTE DOCENTES

COORDINACIÓN DE CLINICA

SALAZAR MARTINEZ XAVIER GUILLERMO

REPRESENTANTE DOCENTES

TUTORIAS DE AULAS

MURILLO PULGAR TANIA JAQUELINE

DOCENTE COORDINADOR

DILLON CUSTODE VÍCTOR EDUARDO

REPRESENTANTE DOCENTES

TIPAN PICO GRECO RENE

REPRESENTANTE DOCENTES



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CARRERA DE ODONTOLOGÍA

INTRODUCCIÓN – ANTECEDENTES

Creación e identidad de la carrera:

En la Universidad Nacional de Chimborazo ubicada en la ciudad de Riobamba, Provincia de Chimborazo el Honorable Consejo Universitario por resolución N° 0240-HCU-18-07-2012 aprueba la creación de la Carrera de Odontología el 18 de julio del 2012, en respuesta a la necesidad de formación de tercer nivel del país y de la zona 3, acogiéndose al plan de contingencia que hace referencia a uno de los medios que se emplearán para garantizar la continuación de los estudios regulares de las y los estudiantes de las Universidades y Escuelas Politécnicas suspendidas definitivamente.

La Universidad Nacional de Chimborazo, a partir del cierre de las universidades de categoría E, asume la carrera de odontología que se ofrecía en la UNIVERSIDAD INTERAMERICANA DEL ECUADOR (UNIDEC), suspendida definitivamente por el CEAACES; en base al convenio específico suscrito entre el CES, la administración temporal de la UNIDEC y la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO dentro del respectivo plan de contingencia, a partir del mes de agosto del 2015; la Facultad de Ciencias de la Salud y la UNACH cumple los requisitos solicitados para el plan, iniciando con la planificación, organización, malla curricular y elaborando el proyecto de la carrera de odontología. Mediante resolución RCP- SO- 032 – N° 222-002-2012 de fecha 19 de septiembre de 2012, en base a los informes técnicos presentados por oficio No. SENESCYT – SEGS-2012-1836-CO el CONSEJO DE EDUCACION SUPERIOR (CES) aprueba los proyectos de creación de las carreras de Odontología y Arquitectura y, bajo la modalidad presencial, Riobamba presentado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO (UNACH). A partir del 22 de octubre del 2012 se inician el periodo semestral desde el segundo hasta el décimo semestre, con 192 estudiantes y 24 docentes designados por convocatoria pública, los mismos que empezaron el periodo en las instalaciones de la extinta UNIVERSIDAD INTERAMERICANA DEL ECUADOR (UNIDEC), sin contar con todos los espacios físicos requeridos, razón por la cual se solicitó la colaboración a docentes e instituciones para que faciliten el espacio físico para el desarrollo de las prácticas de clínica integral, que esta es una asignatura que forma parte de la formación y de malla curricular.

Además, la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO, oferta la ubicación e inserción de estudiantes de las universidades suspendidas: Universidad Interamericana de Santo Domingo y al Universidad Cristiana Latinoamericana.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CARRERA DE ODONTOLOGÍA

1. JUSTIFICACIÓN

La Carrera de interés público de Odontología responde a la necesidad del país y de la zona, acogiendo al plan de contingencia que hace referencia a uno de los medios que se emplearán para garantizar la continuación de los estudios regulares de las y los estudiantes de las Universidades y Escuelas Politécnicas suspendidas definitivamente.

La facultad de odontología de la UNACH, trabajará junto con todas las instituciones de salud, para cumplir con los objetivos del plan nacional de salud bucal, integrando tanto a docentes como educandos a la tarea de permitir a la población el acceso a los servicios de odontología.

Esta facultad formará profesionales con carácter humano y de servicio, con la capacidad para resolver los problemas que afecten la salud bucal de la población, aportando así al mejoramiento de la calidad de vida.

En la región central del país la UNACH atiende a la formación de profesionales en las distintas áreas de la salud; preparar odontólogos complementaría la fructífera labor de esta institución de educación superior y así solucionar los problemas de salud bucal de la población del área de salud asignada en la zona central del Ecuador.

La Odontología es una rama en el campo de la salud, de gran importancia en la búsqueda del bienestar del ser humano y durante los últimos años, los avances científicos y tecnológicos han logrado un gran desarrollo en esta profesión, posibilitando la capacitación y formación más profunda y científica de los profesionales de la salud estomatológica. La incidencia de los problemas de salud oral y enfermedades del sistema estomatognático en el Ecuador requieren atención especializada y medidas de prevención para conseguir que los niveles de salud en general mejoren, evidenciándose la responsabilidad de la academia en la formación de profesionales que contribuyan para la consecución de este objetivo. De acuerdo a las cifras de la Organización Mundial de la Salud (OMS), unos 5 millones de personas en el mundo sufre de caries, siendo el desorden más recurrente en la salud dental del país, según los registros de varios especialistas que coinciden en señalar que el 90% de escolares que acuden a la consulta la padecen.

Ubicación:

Los campos institucionales de la Facultad de ciencia de la Salud de la Carrera de Odontología de la Universidad Nacional de Chimborazo, están ubicados en la Ciudad de Riobamba, a 175 Km. Al sur de Quito, Provincia de Chimborazo, localizado en la dirección que se muestran en la siguiente tabla:

Tabla 1: Campus Universitarios: ubicación, extensión de terreno y construcción

CAMPUS	DIRECCIÓN	EXTENSIÓN
Campus Centro	Cantón: Riobamba Parroquia: Lizarzaburu Duchicela 17-75 y Princesa Toa (593) 3 3730880	Área de Terreno: 3.600 m ² Área de construcción: 1.542 m ²

Fuente: Dpto. Infraestructura – UNACH

Elaborado por: Comisión de Evaluación Interna Institucional.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
CARRERA DE ODONTOLOGÍA

Oferta académica:

La UNACH está constituida por Facultades, Carreras, Institutos, Unidades, Centros y Departamentos. La carrera de Odontología pertenece a la facultad de ciencia de la salud como se detalla a continuación:

Facultad de Ciencias de la Salud

1. Cultura Física.
2. Enfermería.
3. Laboratorio Clínico e Histopatológico.
4. Medicina.
- 5. Odontología.**
6. Psicología Clínica.
7. Terapia Física y Deportiva.

Matrícula estudiantes:

Tabla 2: Estudiantes matriculados

PRESENCIAL	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
Matrícula 2012 septiembre marzo 2015	188	75	113
Matrícula 2015 marzo 2015-agosto 2015	297	133	164
Matricula 2015 septiembre 2015 –marzo 2014	289	120	169
Matricula 2014 marzo-agosto2014	350	133	217
Matrícula 2014 septiembre2014 –febrero 2016	385	151	234
Matrícula 2016 abril 2016 – julio 2016	421	167	254
Matrícula 2016 octubre 2016 – febrero 2016	476	189	287
TOTAL	2406	968	1438

Fuente: Secretaria de Odontología – UNACH
Elaborado por: Secretaria de Odontología

Total de egresado:

Tabla 3: Número de Graduados: 2015

PRESENCIAL	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
Matrícula 2015	11	3	8
Matricula 2014	76	44	32
Matricula 2016	112	53	59
TOTAL	87	47	40

Fuente: SECRETARIA DE CARRERA
Elaborado por: Secretaria de Odontología

Talento Humano

Tabla 4: Número de Profesores

Profesores Universitarios Septiembre 2014 febrero 2016

TIEMPO DE DEDICACIÓN	PROFESORES A NOMBAMIENTO	CONTRATO	TOTAL
AUXILIAR TIEMPO PARCIAL		7	7
PRINCIPAL MEDIO TIEMPO	1	5	6
PRINCIPAL TIEMPO COMPLETO 1	7	12	19
TOTAL	8	25	32

Fuente: SECRETARIA DE CARRERA
Elaborado por: Secretaria de Odontología



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
CARRERA DE ODONTOLOGÍA

Profesores Universitarios Abril - julio 2016

TIEMPO DE DEDICACIÓN	PROFESORES A		TOTAL
	NOMBRAMIENTO	CONTRATO	
AUXILIAR TIEMPO PARCIAL		8	8
PRINCIPAL MEDIO TIEMPO	1	11	12
PRINCIPAL TIEMPO COMPLETO 1	7	15	22
TOTAL	8	34	42

Fuente: SECRETARIA DE CARRERA
Elaborado por: Secretaria de Odontología

Profesores Universitarios septiembre 2016 – febrero 2016

TIEMPO DE DEDICACIÓN	PROFESORES A		TOTAL
	NOMBRAMIENTO	CONTRATO	
AUXILIAR TIEMPO PARCIAL		12	12
PRINCIPAL MEDIO TIEMPO	1	13	14
PRINCIPAL TIEMPO COMPLETO 1	7	19	26
TOTAL	8	44	52

Fuente: SECRETARIA DE CARRERA
Elaborado por: Secretaria de Odontología

Personal – Empleados y Trabajadores:

Tabla 5: Número de Empleados y Trabajadores Universitarios

DENOMINACIÓN	SERVIDORES PÚBLICOS A		TOTAL
	NOMBRAMIENTO	CONTRATO	
SERVIDORES PÚBLICOS – Administrativos	1		1
PERSONAL DEL CODIGO DE TRABAJO	3		3

Fuente: SECRETARIA DE CARRERA
Elaborado por: Secretaria de Odontología

Normativa del Plan de Mejoras:

En general este proceso se regula a través de la normativa vigente:

- Constitución de la República del Ecuador 2008.
- Ley Orgánica de Educación Superior 2010

Análisis de factores a tomar en cuenta

La carrera de Odontología de la UNACH ha venido realizando cambios importantes en su organización y funcionalidad a través de del seguimiento a nuestros egresados, vinculación con la sociedad, estudios de empleabilidad, evaluación docente, evaluación interna de la carrera etc., que nos han permitido identificar debilidades y ratificar fortalezas.

A pesar del esfuerzo profundo en el cambio con el firme propósito de la acreditación de la carrera para seguir aportando a la sociedad profesionales odontólogos, la tarea no es fácil, sobre todo por la falta de apoyo de las instancias evaluadoras externas en la proporción y ejecución de matrices que nos permitan avanzar juntos en una verdadera transformación; sin



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CARRERA DE ODONTOLOGÍA

embargo se ha partido de las guías proporcionadas por el departamento de evaluación interna que han marcado el inicio en este gran proceso en el que nos encontramos todas las carreras de Medicina y Odontología del país.

En este contexto se ha tomado en cuenta los siguientes criterios:

Criterio 1: PERTINENCIA

Criterio 2: PLAN CURRICULAR

Criterio 3: ACADEMIA

Criterio 4: AMBIENTE INSTITUCIONAL

Criterio 5: ESTUDIANTE

Criterio 6: PRÁCTICA PRE-PROFESIONAL

Metodología:

Naturaleza de la Metodología utilizada:

El presente plan de mejoras se lo ha realizado con la participación de toda la familia de la carrera de Odontología, en el que se ha reflexionado y cuestionado las bases más profundas de la Academia, percibiendo la necesidad del cambio para adelantarnos a los problemas actuales y cambiantes de la sociedad y ofrecer alternativas de solución.

La eficiencia, eficacia y efectividad de la gestión educativa se ve reflejada en una adecuada planificación estratégica y operativa, que compromete, a que en nuestra carrera se rindan cuentas como garantía del buen uso de los recursos organizacionales.

Por lo expuesto se define el proceso y los criterios básicos para la formulación de una propuesta basada en conceptos y técnicas de planificación participativa, desarrollando una serie de reuniones, talleres y esfuerzos conjuntos con la participación de autoridades, directivos, docentes, estudiantes, servidores y demás actores internos y externos que han contribuido con estrategias y su compromiso en cumplir las acciones necesarias desde su ámbito, lo cual sin duda demuestra su compromiso con la acreditación y la mejora continua en el que hacer educativo.

Se trabajará a través de un sistema de monitoreo, medición y control que fundamentan la toma de decisiones y el establecimiento de medidas correctivas, para asegurar el cumplimiento de este plan de mejoras a través de la comisión de evaluación interna de la carrera.

FILOSOFÍA DE LA CARRERA

La Carrera de Odontología de la Universidad Nacional de Chimborazo basa su accionar en los lineamientos que se establecen en su misión y visión así:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CARRERA DE ODONTOLOGÍA

MISIÓN

Tabla 6: Misión Carrera Odontología.

"Formar profesionales en la carrera de Odontología con calidad académica y científica en salud oral, basando sus fortalezas formativas en la Investigación, en la actualización científica, la práctica de valores y la vinculación con la comunidad. Desarrollando proyectos y actividades de interés para el cuidado de la salud bucal. "	
ELEMENTOS	INDICADORES DE IMPACTO
PROFESIONALES ODONTOLOGOS CON BASES CIENTÍFICAS HUMANÍSTICAS Y AXIOLÓGICAS	Número de libros, artículos indexados de producción científica universitaria y su proyección en el entorno social sustentados en una filosofía de valores.
CONTRIBUCIÓN EN SOLUCIÓN A LOS PROBLEMAS DE SALUD DE LA POBLACIÓN	Número de proyectos de investigación y vinculación desarrollados con participación activa en redes locales y nacionales, en concordancia con el Plan Nacional del Buen Vivir.
MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA	Profesionales Odontólogos graduados en la UNACH que desde su área de formación contribuyen a solucionar problemas del país, alineados al Plan Nacional del Buen Vivir y la matriz productiva.

Fuente: CARRERA DE ODONTOLOGÍA
Elaborado por: Comisión de Carrera.

VISIÓN.

Tabla 9: Visión Carrera de Odontología

"Posicionarse como una carrera líder en la formación de profesionales con elevado nivel de calidad en el diagnóstico, prevención, control y tratamiento de diferentes patologías de la cavidad bucal, a través de la preparación de profesionales de pre-grado comprometidos con programas de investigación científica, orientados a atender los requerimientos de su entorno local, de la provincia y del país"	
ELEMENTOS	INDICADORES DE IMPACTO
LÍDER EN EL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR	Acreditación CEAACES
FORMA PROFESIONALES CON EXCELENCIA ACADÉMICA Y HUMANÍSTICA	Porcentaje de graduados en ejercicio profesional en instituciones públicas y privadas
COMPROMISO CON EL DESARROLLO SUSTENTABLE Y SOSTENIBLE DE LA SOCIEDAD	Número de entes que han mejorado su calidad de vida a través de los proyectos ejecutados por la carrera en alianza con organismos gubernamentales y no gubernamentales.

Fuente: CARRERA DE ODONTOLOGÍA
Elaborado por: Comisión de Carrera.

VALORES:

La carrera de Odontología de la Universidad Nacional de Chimborazo se encuentra empeñada en la cimentación y práctica de valores morales y humanos, entre ellos:

- La libertad de pensamiento y expresión,
- La justicia, solidaridad y responsabilidad,
- El espíritu crítico,
- La transparencia, eficiencia, legalidad y equidad,
- El pluralismo ideológico y la tolerancia.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
CARRERA DE ODONTOLOGÍA

La carrera fomenta la práctica de valores a través de su inserción en la malla curricular como eje transversal aplicado en cada una de las asignaturas que se imparte. Además con el fomento de actividades donde se da la posibilidad de la participación docente y estudiantil. Aspiramos trascender en el campo del saber ser, del saber convivir y del saber hacer, de manera que podamos sentir genuina satisfacción por nuestro legado a las nuevas generaciones.

Son ejes importantes en el quehacer institucional:

- a) La atención al bienestar de la comunidad universitaria y a su desarrollo,
- b) El fomento del trabajo en equipo.

El desarrollo institucional se basa en el principio de mejora continua y en la cooperación con otras instituciones académicas, públicas y privadas.

Como se verifica que se está cumpliendo:

CONVENIOS INSTITUCIONALES VIGENTES FIRMADOS FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD/CARRERA DE ODONTOLOGÍA.

Tabla 10: Convenios Carrera de Odontología

Nº	INSTITUCION/ ORGANIZACIÓN FIRMANTE DEL CONVENIO	FECHA DE FIRMA DEL CONVENIO	DURACION (EN AÑOS)	OBSERVACIONES
01	CONVENIO MARCO INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UNACH Y LA UNIDAD EDUCATIVA TOMAS OLEAS PARA	23 – SEPTIEMBRE - 2014	2 AÑOS	EJECUCION
02	CONVENIO MARCO ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA, LA ASOCIACIÓN DE FACULTADES ECUATORIANAS DE CIENCIAS MÉDICAS Y DE LA SALUD, AFEME Y LA ASOCIACIÓN ECUATORIANA DE ESCUELAS Y FACULTADES DE ENFERMERÍA ASEDEFE PARA LA FORMACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS EN SALUD EN PRE Y POST GRADO	MAYO – 2016	5 AÑOS	EJECUCION
03	CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN TÉCNICO, CIENTÍFICO Y ACADÉMICO ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO Y LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE SALUD DE CHIMBORAZO	MAYO – 2016	5 AÑOS	EJECUCION
04	PROYECTO DE CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL HOSPITAL GENERAL DE LAS FUERZAS ARMADAS Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO PARA EFECTUAR PRÁCTICAS HOSPITALARIAS	06 – JUNIO – 2007	4 AÑOS	EJECUCION
05	CONVENIO MACRO ENTRE LA UNIVERSIDAD DE TRUJILLO- PERÚ Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO	AGOSTO 2016	4 AÑOS	EJECUCIÓN

Fuente: CARRERA DE ODONTOLOGÍA
Elaborado por: Comisión de Carrera.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
CARRERA DE ODONTOLOGÍA

ANÁLISIS FODA
ENTORNO INTERNO - ENTORNO EXTERNO

ENTORNO INTERNO:

En el presente Plan la Carrera de Odontología ha identificado las principales fortalezas y debilidades de la carrera, en forma global y su incidencia en el Área de Trabajo Institucional, como consta a continuación:

FORTALEZAS Y DEBILIDADES - ODONTOLOGÍA

Tabla 11: Fortalezas y Debilidades de la Carrera de Odontología

Nº	FORTALEZAS		DEBILIDADES	
	CAPACIDAD	EFFECTOS EN EL ATI	CAPACIDAD	EFFECTOS EN EL ATI
1	Capacidad Ejecutiva	La estructura organizacional ejecutiva es adecuada	Capacidad Ejecutiva	No existe una adecuada comunicación entre el nivel directivo y operativo
2	Capacidad Humana	El personal está calificado para enfrentar el entorno actual y futuro	Capacidad Humana	No existen docentes suficientes con especialidad a fin a su área en las ciencias básicas y algunas de especialidad
		El personal tiene experiencia, habilidad y competencia profesional		Mayor porcentaje de docentes a tiempo parcial y tiempo medio
3	Capacidad Física	La calidad de los espacios disponibles es adecuada.	Capacidad Física	No existen suficientes aulas, ni espacios de infraestructura recreacional, en relación con las necesidades.
4	Capacidad Financiera	Los recursos son del proyecto Plan de Contingencia de acuerdo al convenio con el CES UNACH	Capacidad Financiera	El financiamiento para la La carrera es insuficiente y no llega a tiempo
5	Capacidad Tecnológica	Existen laboratorios modernos para la Carrera de Odontología.	Capacidad Tecnológica	No se realiza un buen mantenimiento de los equipos
				Se dificulta el tratamiento interdisciplinario en los procesos de formación, por desconocimiento de las TIC's.
				Falta incorporar laboratorios de algunas asignaturas de especialidad



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
CARRERA DE ODONTOLOGÍA

6	Función de investigación	Se han elaborado algunos proyectos de investigación	Función de investigación	La estructura organizacional ejecutiva es inadecuada, porque no permite llevar a cabo las políticas institucionales No se ejecutan oportunamente los proyectos de investigación e inversión.
7	Vinculación con la sociedad	En los programas y proyectos de extensión participan docentes y estudiantes El talento humano muestra interés, experiencia, iniciativa, y competencias en sus áreas Existe suficiente asignación presupuestaria	Vinculación con la sociedad	Falta de participación con el sector productivo y actores sociales No se cumple a cabalidad el cronograma para la asignación de recursos.

Fuente: CARRERA DE ODONTOLOGÍA
Elaborado por: Comisión de Carrera.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
CARRERA DE ODONTOLOGÍA

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS – ESTRATEGIAS

Tabla 10: Objetivos Estratégicos y Estrategias de la Carrera de Odontología

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIAS
1. INCREMENTAR LA CALIDAD DE LA OFERTA ACADÉMICA, HASTA EL 2016	1.1 Implementar rediseños curriculares en función de la demanda social y alineada al Plan Nacional del Buen Vivir.
	1.2 Mejorar los perfiles de la planta docente a través de la formación y reclutamiento de PhD y/o Maestrías en el área en la que imparten su cátedra.
2. INCREMENTAR LA EFICIENCIA ACADÉMICA, HASTA EL 2016	2.1 Evitar la deserción estudiantil
	2.2 Implementar nuevas tendencias y herramientas pedagógicas
	2.3 Mejorar la infraestructura física, tecnológica y la implementación de laboratorios que permita brindar una educación de calidad con pertinencia.
	2.4 Alcanzar logros de aprendizaje significativos que permita desarrollar el perfil de egreso de la carrera con la aplicación de valores.
3. INCREMENTAR EL APOORTE A LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA A TRAVÉS DE LA PUBLICACIÓN DE LA PRODUCCIÓN INTELECTUAL DEL PERSONAL ACADÉMICO, HASTA EL 2016	3.1 Mejorar la producción científica
	3.2 Crear planes de capacitación para profesores e investigadores
	3.3 Mejorar la ejecución y seguimiento de proyectos
4. INCREMENTAR LA CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD, HASTA EL 2016	4.1 Fortalecer la relaciones con la Comunidad
	4.2 Re-estructurar el modelo de los proyectos a marco lógico
5. MEJORAR SEGUIMINETO A GRADUADOS HASTA EL 2016.	5.1 Fortalecer sistema informático
	5.2 Implementar espacio físico
	5.3 Seguimiento continuo para cambios en el currículo
	5.4 Facilidades para la generación de investigación
	5.6 Adoptar mecanismos de consulta y participación integral en la toma de decisiones
6. INCREMENTAR EL DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO, HASTA EL 2016.	6.1 Mejorar los programas de formación y perfeccionamiento docente
	6.2 Mejorar la evaluación del Sílabo, Plan de clase en coordinación con UTECA
	6.3 Adoptar el modelo para evaluar la calidad del talento humano, por pares de acuerdo a las áreas específicas, establecido por la UNACH

Fuente: CARRERA DE ODONTOLOGÍA
Elaborado por: Comisión de Carrera.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
CARRERA DE ODONTOLOGIA

PROPUESTAS DE MEJORA

Criterio 1: OBJETIVOS EDUCACIONALES (ORGANIZACIÓN)

Debilidad Detectada	Objetivo de Mejora	Indicador de Logro	Actividades	Responsables	Plazo	Observaciones
El conocimiento de la planificación macrocurricular de la carrera (Misión, Visión, perfil profesional y de Egreso) por parte de los docentes no alcanza el 100%.	- Comprender y aplicar la planificación macrocurricular en cada una de las asignaturas de la carrera para la elaboración de la planificación micro curricular	- El 100% de docentes comprenden la planificación macrocurricular para elaborar su planificación micro curricular - Informe de revisión de instrumentos microcurriculares	- Seminarios y Talleres de Capacitación permanente a docentes sobre instrumentos de planificación macro meso y microcurricular.	-Director de Carrera -Centro de perfeccionamiento docente -Comisión de Evaluación de Carrera -Comisión de Carrera	Marzo 2015 a Mayo 2016	Capacitación permanente a docentes
El conocimiento de la planificación macrocurricular de la carrera (Misión, Visión, perfil profesional y de Egreso) por parte de los estudiantes no alcanza el 100%.	- Conocer los elementos de la planificación macrocurricular	- El 100% de estudiantes conocen los elementos de la planificación macrocurricular - Informe de encuestas realizadas a estudiantes.	- Elaboración de encuestas - Aplicación de encuestas a estudiantes	-Director de Carrera -Comisión de Evaluación de Carrera -Comisión de Carrera -Representantes estudiantiles	Marzo – Julio 2016	Inclusión permanente del representante estudiantil en las diferentes Comisiones
El conocimiento de la	- Comprender y aplicar la	- El 100% de personal administrativo	- Informes de revisión de la	Director de Carrera -Comisión de Evaluación	Septiembre 2015 – Julio	Inclusión permanente del



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CARRERA DE ODONTOLOGIA

planificación macrocurricular de la carrera (Misión, Visión, perfil profesional y de Egreso) por parte del personal administrativo no alcanza el 100%.	planificación macrocurricular para la elaboración del mesocurriculo	comprenden la planificación macrocurricular para elaborar el meso currículo.	planificación del macro, meso y micro currículo por las comisiones correspondientes	de Carrera -Comisión de Carrera -Representantes del personal administrativo -Representante estudiantil	2016	sector administrativo
El Seguimiento a Graduados no se ha cumplido en su totalidad	- Difundir y fortalecer el sistema Informático de Seguimiento a Graduados. - Crear y poner en funcionamiento el área de graduados de la carrera de Odontología. - Programar el seguimiento de graduados.	- Alto porcentaje de graduados que acceden a la página Web de la carrera. - Alto porcentaje de Egresados registrados. - Informe de encuestas aplicadas - Informe del estudio de los resultados de las encuestas realizadas a los graduados respecto al plan curricular vigente por la Comisión Académica con sugerencias de mejora al perfil de egreso	- Reporte de registros de acceso al sistema Informático. - Elaboración y Aplicación de encuestas a graduados. - Priorización de las sugerencias planteadas. - Información de Talleres, Seminarios, Bolsa de empleo de acuerdo al Perfil de Egreso. - Análisis de los resultados de las encuestas	Director de Carrera. Comisión de Seguimiento a los Graduados. Comisión de Carrera Comisión de Evaluación de la Carrera.	Enero 2015 en adelante	Al momento se está realizando la recolección y procesamiento de la información de las encuestas publicadas en el sistema informático, esto se realiza en forma mensual.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUENCA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
CARRERA DE ODONTOLOGIA

Reglamento de evaluación por pares interinstitucional se aplica parcialmente	- Fortalecer el cumplimiento del reglamento de evaluación de pares interinstitucional de acuerdo a las áreas específicas.	- Cronograma de actividades para evaluación por pares - Porcentaje de aplicación del Cronograma propuesto. - Informe de avances realizados del cronograma. - Fortalecer la evaluación por pares académicos.	realizadas a los egresados - Elaboración de un calendario de visitas. - Elaboración del Reglamento con la Universidad del Convenio que establezca una política y norme la Evaluación de contenidos de las materias por pares	Director de Carrera Comisión de Evaluación de Carrera Comisión de Evaluación	Mayo 2014 en adelante.	
--	---	--	--	--	------------------------	--

Criterio 2: Currículo

Debilidad Detectada	Objetivo de Mejora	Indicador de Logro	Actividades	Responsables	Plazo	Observaciones
No se establecen correquisitos en la Malla Curricular de la Carrera	- Incorporar los correquisitos en la Malla Curricular por medio del Rediseño Curricular.	- Ubicación de los correquisitos en la actualización de la malla curricular - Implementar en el nuevo Rediseño Curricular los correquisitos.	- Elaboración de informes de sugerencias al rediseño curricular a las instancias pertinentes - Capacitación del talento humano responsable	-Unidad de planificación académica. -Director Carrera, -Comisión de Carrera - Comisión de	Plazo de acuerdo a la nueva aprobación de Rediseño Curricular por parte del CES	



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CARRERA DE ODONTOLOGIA

				Rediseño.		
No se cuenta con un formato estándar de portafolio docente-estudiante para la organización de la entrega de evidencias.	- Elaborar un formato estándar de portafolio docente y estudiante.	- Alto porcentaje de docentes y estudiantes que tienen portafolios con evidencia organizada.	- Talleres de Elaboración de portafolios docente-estudiantes. - Entregar resultados de las revisiones a los portafolios. - Archivar las evidencias pertinentes	-Director Carrera -Comisión de Carrera -Comisión de Evaluación -Todos los docentes y estudiantes	Febrero 2015 Febrero 2016	
En los sílabos no existe una alta coherencia entre objetivos, contenidos, resultados de aprendizaje de la asignatura con visión, misión, perfil profesional, egreso, objetivos de la carrera y políticas gubernamentales; así como los mecanismos utilizados para	- Rediseñar la planificación microcurricular según formatos establecidos por la UNACH	- Alto porcentaje de sílabos en los que existe una alta coherencia entre objetivos, contenidos, resultados de aprendizaje de la asignatura con visión, misión, perfil profesional, egreso, objetivos de la carrera y políticas gubernamentales (Plan Nacional de Buen Vivir- MAIS-	- Socialización y mejoramiento de formato de sílabo para facilitar y regularizar la presentación de los mismos. - Talleres de elaboración de Sílabos. - Entregar resultados de las revisiones a los docentes. - Archivar las evidencias	Director Carrera Comisión de Evaluación Todos los docentes y estudiantes	diciembre 2016	Fortalecimiento de evidencias recibidas Mejora continua de la planificación microcurricular



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CARRERA DE ODONTOLOGIA

evaluarlos.		Plan Nacional de Salud Oral) - Informe de seguimiento al sílabo por los estudiantes - Informe de seguimiento al sílabo por la comisión de carrera - Informe del seguimiento a los instrumentos microcurriculares por la comisión de evaluación.	pertinentes.			
-------------	--	--	--------------	--	--	--

Criterio 3: Infraestructura.

Debilidad Detectada	Objetivo de Mejora	Indicador de Logro	Actividades	Responsables	Plazo	Observaciones
La Biblioteca de la Facultad no satisface completamente las necesidades de los estudiantes pues no se dispone de una aplicación informática para seguimiento y	- Disponer de una mayor cantidad de recursos físicos actualizados de apoyo a la docencia - Disponer de una aplicación	- N° de textos/alumno - N° de suscripciones a revistas - N° de alumnos capacitados en búsqueda sistemática - Aplicación	- Solicitud de bibliografía por asignatura - Realizar talleres de utilización de recursos bibliográficos físicos e informáticos	Representante de Biblioteca, Directora de carrera. Comisión de carrera y evaluación	Diciembre 2016 en adelante	



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CARRERA DE ODONTOLOGIA

registro automatizado de consultas en la biblioteca	informática para seguimiento y registro automatizado de consultas en las bibliotecas	informática para seguimiento y registro automatizado de consultas en las bibliotecas	- Elaborar un cronograma de capacitaciones	Docentes de informática Todos los docentes y estudiantes		
Baja utilización de plataformas virtuales para la docencia	- Incrementar la utilización de plataformas - Aumentar la producción de material docente en las plataformas	- N° de asignaturas o módulos que utilizan la plataforma - N° de docentes y estudiantes capacitados en el uso de plataformas - N° de documentos de apoyo a la docencia disponibles en la plataforma	- Cursos de capacitación a docentes y estudiantes sobre uso de plataformas	Centro de perfeccionamiento docente o Comisión de Evaluación de Docentes de la Carrera Estudiantes	En forma permanente a cumplirse hasta diciembre 2016.	
Escaso número de aulas en relación a la demanda estudiantil	- Gestionar el incremento de aulas para el proceso de inter-aprendizaje de la carrera de Odontología. - Mejorar la distribución de las aulas de clase de la Carrera.	- Número de aulas de docencia para la carrera de Odontología. - Porcentaje de ocupación efectiva de las aulas de clase. - Informe semestral de los responsables sobre asignación de salas - Grado de	- Solicitud de la Necesidad de la asignación de las aulas para uso de los estudiantes de la Carrera de odontología.	Director de Escuela Comisión de Carrera. Responsable de Multimedia. Decanato Sub-decanato.	A cumplirse hasta diciembre 2016.	



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CARRERA DE ODONTOLOGIA

		satisfacción de los docentes y alumnos				
Falta de espacios físicos e implementación adecuada de los mismos para docentes.	- Gestionar el incremento de espacios físicos para todos docentes de la Carrera de Odontología	- Número de cubículos de acuerdo a la planta docente de la carrera. - Informe de satisfacción del docente sobre su espacio.	- Solicitud de la Necesidad de los espacios para los docentes de la Carrera - Socializar a los estudiantes de los espacios disponibles en donde los docentes puedan intercambiar actividades de aprendizaje.	Director de Escuela Comisión de Carrera. Departamento de Infraestructura de la Institución	A partir de Julio 2015 hasta diciembre 2016	
Falta de mantenimiento, equipos e insumos en los diferentes laboratorios	- Fortalecer y equipar los diferentes laboratorio, Clínica y preclínica, con el fin de proporcionar a los estudiantes una educación práctica de calidad	- Laboratorios Clínica y preclínica equipados	- Solicitud de equipos, materiales e insumos - Inventarios de equipos, materiales	Director de Escuela Departamento de Infraestructura de la Institución Docentes responsables Representantes estudiantiles	A partir de julio 2015- 2016	
Falta de laboratorios que mejoren la práctica pre profesional de los estudiantes de	- Implementar el laboratorio de simulación con sus respectivos equipos y	- Laboratorios equipados y funcionales.	- Solicitud a las instancias correspondientes la necesidad de la implementación de	Autoridades institucionales Decano Director de carrera	A partir de septiembre 2015	



NIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CARRERA DE ODONTOLOGIA

Odontología	- materiales - Implementar laboratorios de radiología, farmacología, ortodoncia, biología molecular y genética.		los laboratorios.	Departamento de Infraestructura de la Institución Comisión de evaluación		
-------------	--	--	-------------------	---	--	--

Criterio 4: Cuerpo Docente

Debilidad Detectada	Objetivo de Mejora	Indicador de Logro	Actividades	Responsables	Plazo	Observaciones
Un porcentaje considerable de docentes que no poseen títulos de 4to nivel en el área del conocimiento que enseñan.	- Gestionar ante las autoridades correspondientes la dotación de becas para maestrías, PhD y especialidades acorde a su área del conocimiento - Reclutar docentes con títulos de cuarto nivel en el área a fin.	- Informe de gestión realizada ante las autoridades - Número de docentes que cursan cuarto nivel y PhD. - Informe de la formación académica de los docentes de la carrera	- Convocatoria a concurso de oposición y méritos a docentes de cuarto nivel en el área a fin. - Solicitar a las autoridades institucionales facilidades para los docentes de la carrera para que puedan continuar sus estudios de 4to nivel.	Autoridades institucionales. Director de Carrera Comisión de evaluación de la carrera	Septiembre 2015 y en adelante	
Insuficiente número de académicos con jornadas de dedicación	- Readecuar carga académica según requerimientos	- N° de horas académicas requeridas, de	- Estudio de recursos docentes y su distribución horaria,	Decano, Director de	Julio 2015 y en adelante	



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CARRERA DE ODONTOLOGIA

a tiempo completo y medio tiempo.	de la Carrera	acuerdo a la demanda de pregrado	idealmente distribuidas en jornadas de 40 ó 20 hrs.	Carrera		
No existe una distribución de tiempo para actividades de docencia: preparación de clases	- Gestionar ante las autoridades correspondientes la asignación de un adecuado distributivo	- Informe de gestión realizada ante las autoridades - Informe de los distributivos individuales	- Distributivos individuales de los docentes de la carrera	Director de Carrera Comisión de evaluación de la carrera	Julio 2015 hasta diciembre 2016	
Falta de utilización de herramientas modernas durante sus clases	- Aplicar las Tecnologías de la información y comunicación como herramientas docentes.	- Porcentaje de docentes que aplican TIC S	- Capacitar a los docentes sobre el uso de las Tic's.	Director de Carrera -Centro de perfeccionamiento docente - Todos los docentes	Septiembre 2015 en adelante	
La conectividad no cubre en su totalidad las necesidades de la carrera.	- Mejorar la conectividad.	- 80% de conectividad en el Campus Centro.	- Actividades de Gestión por parte de la Dirección de Carrera.	- Director de Carrera - Decano - Subdecano - Director de CTE.		



NIVERSIDAD NACIONAL DE CH. IBORAZO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CARRERA DE ODONTOLOGIA

Criterio 5: Investigación

Debilidad Detectada	Objetivo de Mejora	Indicador de Logro	Actividades	Responsables	Plazo	Observaciones
Baja cultura investigativa	- Incrementar el rigor científico en los resultados de las investigaciones del personal académico.	- Porcentaje de sílabos que incluyen trabajos de investigación formativo o científica asesorados por docentes. - Publicación de artículos científicos revista interna	- Talleres de capacitación	Director de Carrera -Centro de perfeccionamiento o docente -Comisión de evaluación de la carrera - ICIT -Todos los docentes y estudiantes	Julio 2015 y en adelante	
Insuficiente aporte a la ciencia y tecnología a través de publicaciones de libros y/o revistas	Incrementar el aporte a la ciencia y tecnología a través de la publicación de la producción intelectual del personal académico.	- Total de docentes que han escrito libros o artículos científicos	- Talleres de capacitación sobre la temática	Decano Director de Carrera Comisión de Evaluación Centro de perfeccionamiento o docente Todos los docentes	Julio 2015 y en adelante	
Pocos proyectos de Vinculación con	- Incrementar el número de proyectos	- Número de proyectos que generen cambios positivos o impacto en	- Aplicación de formato SEMPLADES - Marco lógico	Director de Carrera Comisión de	A partir de septiembre 2015	



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUENCA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CARRERA DE ODONTOLOGIA

la Sociedad, interdisciplinarios.	interdisciplinarios	la población beneficiaria, directo e indirecto.	- Convenio - Participación de otras carreras de la Universidad	vinculación con la sociedad		
No se cuenta con presupuesto de Vinculación.	- Contar con un presupuesto propio para la ejecución de los proyectos.	- Presupuesto asignado para vinculación.	- Herramientas de planificación. - Designación del presupuesto por parte de financiero. - Adquisición de insumos, materiales y equipos.	Comisión de vinculación con la sociedad. Dirección de Vinculación. Financiero.	A partir de enero 2016	



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CARRERA DE ODONTOLOGIA

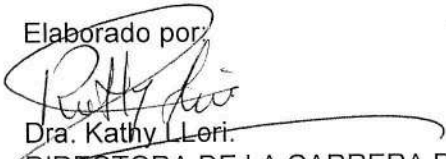
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El proceso de Evaluación y Acreditación conforme las leyes vigentes en el Ecuador es obligatorio para todas las carreras de las Instituciones de Educación Superior, aplicado por el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES), el mencionado proceso y sus resultados han impactado en la universidad creando una cultura de evaluación permanente, sistémica y consciente con la necesidad de caminar en un cambio en acciones y toma de decisiones con el propósito de elevar el nivel académico y cultural por lo que se recomienda seguir el plan de mejoras presentado para conseguir los objetivos trazados

- La acreditación de la carrera de Odontología contribuirá para el mejor posicionamiento de la Universidad en el sistema nacional
- El rediseño del plan curricular en lo referente a macro, meso y micro currículo, de la carrera de Odontología así como, el perfeccionamiento, capacitación y formación docente, fortalecerá al futuro profesional Odontólogo con alto nivel académico, científico, ético, humano, ambiental, tecnológico y cultural.
- La reestructuración de los proyectos de vinculación con la sociedad con formato marco lógico fortalecerá los procesos de investigación y transferencia de conocimiento en ciencia, tecnología e innovación; en función de las necesidades del entorno local, regional y del país; en concordancia con los Planes de Desarrollo nacionales, las políticas públicas sectoriales y territoriales enmarcadas en los objetivos del PNBV 2015-2017.
- La vinculación permanente y seguimiento a graduados permitirá continuar identificando nuestras debilidades, fortalezas y oportunidades para realizar cambios importantes en la estructura de la carrera y alcanzar la inserción y aceptación en la sociedad de los profesionales graduados en esta institución
- El fortalecimiento y equipamiento de los diferentes laboratorios proporcionará a los estudiantes una educación práctica de calidad y facilitará el cumplimiento de los resultados y logros de aprendizaje
- La incorporación de una base informática y el ampliar el patrimonio virtual y físico de la biblioteca favorecerá las condiciones de aprendizaje y apoyarán la mejora de los procesos de docencia e investigación.
- Capacitar a los estudiantes en las pruebas RAC y RAE para acreditación de carrera y ejercicio de la profesión, específicamente en las áreas de: Farmacología, Medicina Interna, Odontopediatría y Endodoncia, de acuerdo al informe preliminar enviado por el CES.

El trabajo mancomunado de autoridades, docentes estudiantes y trabajadores de la carrera de Odontología conseguirán el cumplimiento de los objetivos trazados para el beneficio, acreditación y aseguramiento de la calidad de educación de la carrera; según las recomendaciones realizada por el CEASSES en los informes preliminares.

Elaborado por:


Dra. Kathy Llori.

DIRECTORA DE LA CARRERA DE ODONTOLOGÍA.


Dr. David Guerrero

COMISION DE EVALUACIÓN.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CARRERA DE ODONTOLOGIA

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- [1.] Aranda, Alcides. (2007). *Planificación Estratégica Educativa. 2ª. Edición.* Quito: Ediciones Abya-Yala.
- [2.] Bourdieu, P., y Passeron, J.C. (1977). *La Reproducción. Elementos para una teoría de la enseñanza.* Barcelona: Laia.
- [3.] CEAACES. (2015). *Informe General sobre la Evaluación, Acreditación y Categorización de las Universidades y Escuelas Politécnicas.* Quito: CEAACES.
- [4.] CEAACES. (2015). *Informe Final sobre la Evaluación, Acreditación y Categorización de la Universidad Nacional de Chimborazo.* Quito: CEAACES.
- [5.] CENEVAL. (2000). *Estándares de calidad para instrumentos de evaluación educativa.* México: CENEVAL.
- [6.] Colás, M.P, y Buendía, L., (1992). *Investigación Educativa.* Sevilla: Alfar.
- [7.] Colom, A.J. (2002). *La deconstrucción del conocimiento pedagógico. Nuevas perspectivas en la teoría de la educación.* Barcelona: Paidós.
- [8.] Elliot, J. (1996). *El cambio educativo desde la investigación acción.* Madrid: Morata.
- [9.] Falconí, F. (2010). Ecuador: Escenario de transición socio-ecológica. Documento presentado en el Congreso de Ciencias Sociales de FLACSO-México. Mimeo.
- [10.] H. Consejo Universitario UNACH. (2015). *Estatuto UNACH*, Riobamba. CES, Quito.
- [11.] Hidalgo, B. (2015) plan de mejoras seguimiento a graduados carrera de Medicina.
- [12.] Gardner, H. (2001). *La inteligencia reformulada. Las inteligencias múltiples en el siglo XXI.* Barcelona: Paidós.
- [13.] Otálvaro, G.J., y Jácome, S. (2003). *El tránsito de los propósitos a los efectos en la evaluación masiva de la educación superior. Pedagogía y saberes.* Barcelona: Urano.
- [14.] Oullet, A. (2000). *La evaluación informativa al servicio de las competencias.* Madrid: Akal.
- [15.] Ramírez, R. (2010). *Socialismo del sumak kawsay o biosocialismo republicano. En los nuevos retos de América Latina. Socialismo y sumak kawsay.* Quito: SENPLADES-IAEN- Ministerio coordinador de la política
- [16.] Rial, A. (2000). *La consolidación de los nuevos escenarios formativos: El reto de la calidad profesional. Formación XXI.* Bogotá: Unibiblos.
- [17.] *Universidad Nacional de Chimborazo. Formato Plan de Mejoras 2014 - 2016*